



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1991

14/09/2016

4408

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que según el Catálogo de Puesto de Trabajo de la Policía Nacional, la plantilla de Marbella está dotada de 433 puestos de trabajo, de los cuales 371 estaban cubiertos en 2016, lo que representa un porcentaje de ocupación del 85,68%, porcentaje superior a la media nacional.

En este sentido se considera, por tanto, que la Policía Nacional cumple con las funciones que tiene atribuidas.

Madrid, 23 de mayo de 2017